

EMPRESAS LARIVIERE S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
EMPRENDIMIENTOS LA RIVIERE S.A.

En mi calidad de comisario de **EMPRENDIMIENTOS LA RIVIERE S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito Informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2018, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2018, se mantuvo el manejo del sistema contable "INTUIT QUICKBOOKS". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 331.523,01 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

	Diciembre 31	
	2018	2017
Activo Corriente	600,99	1.832,71
Activo No corriente	329.690,30	329.690,30
Total Activo	330.291,29	331.523,01

En las cuentas contables de activos corrientes, el control del saldo bancario se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

Los activos no corrientes contienen la cuenta de construcciones en proceso, y su principal rubro es de un terreno por USD \$ 500.00,00 el cual al cierre del periodo refleja un deterioro de \$295.862,52; y la diferencia corresponde a la Elaboración y diseño del proyecto, materiales de construcción y todos aquellos rubros que están relacionados con el proyecto que se encuentra detenido.

Se recomienda a la Gerencia realizar un avalúo del Terreno que tiene la Compañía con el fin de poder obtener el valor razonable del mismo, y con ello los Estados Financieros presenten la realidad económica de LA RIVIERE.



b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$ 158.847,93 en el cual el 95% corresponde a los préstamos por pagar a los accionistas.

Además no se mantienen obligaciones con instituciones bancarias nacionales.

El pasivo está compuesto por:

	Diciembre 31	
	2018	2017
Cuentas por pagar	3.853,94	2.280,00
Préstamos Accionistas	150.195,63	150.195,63
Otras cuentas por pagar	6.030,08	4.919,60
Total Pasivos	160.079,65	157.395,23

Dentro de las cuentas por pagar se encuentran las cuentas por pagar a proveedores nacionales por USD \$ 3.853,94; préstamos por pagar accionistas por USD \$ 150.195,63 y otras cuentas por pagar por un valor que asciende a USD \$ 6030.08.

c) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito en USD \$ 500.000,00 su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2018	2017
Capital Social	500.000,00	500.000,00
Pérdida Ejercicio Anteriores	(29.989,70)	(29.989,70)
Otros Resultados Integrales	(295.882,52)	(295.882,52)
Pérdida del Ejercicio	(3.916,14)	-
Total Patrimonio	170.211,64	174.127,78



d) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2018 la compañía no tuvo ingresos, por tanto no presenta "negocio en marcha" y no se tiene certeza de una futura operación; por lo que sus accionistas deberían plantear si conviene mantener la compañía o no.

	Diciembre 31	
	2018	2017
Ingresos	-	-
Total Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Los gastos del periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2018 fueron así:

	Diciembre 31	
	2018	2017
Impuestos y Contribuciones	1.110,48	
IVA Gasto	1.303,72	
Trámites Y Formularios	600,00	
Impuestos Municipales 2018	901,94	
Total Gastos	<u>3.916,14</u>	<u>-</u>

Los impuestos y contribuciones, corresponde al pago de la Contribución de la Superintendencia de Compañías de los años 2015, 2016, y 2017.

El Iva Gasto, corresponde a la baja del Crédito tributario de Iva que la Compañía generó en Febrero 2013, y al haber pasado los 5 años que indica la Ley, estos fueron enviados al Gasto del ejercicio.

Trámites y formularios, se debe a los honorarios por la emisión de Informe de Comisario de los años 2015, 2016 y 2017.

En el año 2018 se realizó la provisión de Impuestos Municipales tanto del 1,5 x mil y Patente correspondiente al año 2018.

3. INDICES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores financieros, estos no son relevantes puesto que la compañía no tiene operación.



4. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2018, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La empresa al no tener empleados no tiene ningún reclamo en el campo laboral, de igual manera no existen reclamos en el campo tributario ni civil y ha cumplido con todas sus obligaciones para con los organismos de control del Estado.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EMPRENDIMIENTOS LARIVIERE S.A.** y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **EMPRENDIMIENTOS LARIVIERE S.A.** que presenta la Gerencia.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

EMPRENDIMIENTOS LARIVIERE S.A. en el año 2018 la compañía realizó la presentación de sus estados financieros correspondientes al periodo.

Quito, 20 de marzo del 2019.



LCDR. OSWALDO IVAN LARA BASTIDAS

CC. 1708214836

COMISARIO